

Cuba y Suecia firman Memorando de Entendimiento en materia jurídica



La Habana, 24 may (RHC) Un Memorando de Entendimiento firmaron este 24 de mayo, en La Habana, el Tribunal Supremo Popular (TSP) de Cuba, y el Consorcio Internacional de Asistencia Legal, con sede en Suecia (ILAC, por sus siglas en inglés), como parte del IX Encuentro Internacional Justicia y Derecho, que concluirá mañana.

Rubén Remigio Ferro, presidente del TSP dijo que el documento tiene entre sus objetivos impulsar el intercambio y la cooperación técnica y profesional, y propiciar la creación de una comisión bilateral para desarrollar acciones conjuntas que contribuyan al fomento de la capacitación y superación en ambas instituciones.

Por su parte, Agneta Johansson, directora ejecutiva del ILAC, elogió la organización del evento y su programa científico, y afirmó que con este Memorando, la nación caribeña le ofrece al Consorcio la oportunidad de profundizar en el conocimiento de América Latina.

Además, ponderó la seriedad que el TSP le imprime a la formación permanente de sus jueces, así como su estrecha relación con otros órganos jurídicos. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/162987-cuba-y-suecia-firman-memorando-de-entendimiento-en-materia-juridica>



Radio Habana Cuba